

RESOLUCIÓN DE 10 DE MAYO DE 2019, DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA (ICANE), POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DEL JURADO QUE HA DE FALLAR EL “X CONCURSO ESCOLAR DE TRABAJOS ESTADÍSTICOS”.

Mediante Orden HAC/15/2019, de 28 de febrero, (BOC nº 54, de 18 de marzo de 2019), se convocó, por el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Juan José Sota Verdión, el “X Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos”.

Una vez finalizado el plazo de admisión de los trabajos al citado concurso, procede designar a los miembros del Jurado que fallará los premios a conceder en el mismo, conforme a lo dispuesto en la base séptima de la Orden HAC/52/2016, de 24 de octubre de 2016 (modificada por la Orden HAC/50/2018, de 15 de octubre de 2018), por la que se aprueban las bases generales para el Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos.

Teniendo en cuenta que dicho plazo finalizó el día 3 de mayo del año en curso.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVO:

PRIMERO.- Designar como miembros del Jurado calificador del “X Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos” a las siguientes personas:

Presidenta:

- Cristina Torres García, Jefa de Servicio de Ingresos con Financiación Afectada y Ayudas Públicas de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (por delegación del Director del ICANE).

Vocales:

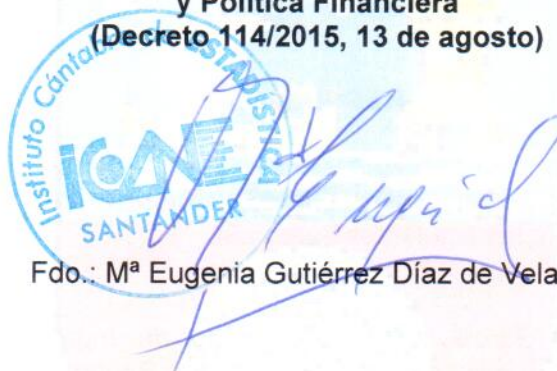
- Francisco Parra Rodríguez, Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-Demográficas del Instituto Cántabro de Estadística.
- Ernesto Atienza Llorente, Coordinador de Evaluación de la Unidad Técnica de Evaluación y Acreditación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
- Carmen Espeso Ortiz, Presidenta de la Sociedad Matemática de Profesores de Cantabria.
- Lorena Campo Moreno, Jefa de Sección de Estadísticas Socio-Demográficas del Instituto Cántabro de Estadística.
- Laura Nieto Cacho, Jefa de Sección de Coordinación y Difusión del Instituto Cántabro de Estadística.
- Cristina Ruiz del Río, Técnica de Estadísticas Económicas del Instituto Cántabro de Estadística.

SEGUNDO.- Designar como Secretaria titular a Gema Barquín Pomar, Gestora de Coordinación y Difusión del Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-Demográficas del Instituto Cántabro de Estadística, que actuará con voz pero sin voto.

TERCERO.- Designar como Secretaria suplente a Olga Moreno Nieto, Auxiliar del Instituto Cántabro de Estadística, que, en su caso, actuará con voz pero sin voto.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en las páginas web del ICANE y de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, de conformidad con lo establecido en la letra c) de la base séptima de la citada Orden por la que se aprueban las bases generales para el Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos.

**EL DIRECTOR DEL ICANE,
P.D. La Directora General de Tesorería, Presupuestos
y Política Financiera
(Decreto 114/2015, 13 de agosto)**



Fdo.: M^a Eugenia Gutiérrez Díaz de Velarde